

contribuir a profundizar en su formación y a mejorar su desarrollo profesional.

Consideramos por tanto, que el libro que se presenta es de gran utilidad para todo el profesorado, ya que aunque en la parte práctica se centra y concreta más en los niveles obligatorios de enseñanza (Primaria y Educación Secundaria Obligatoria), toda la parte teórica y los recursos que ofrece pueden ayudar a todos los docentes de los distintos niveles educativos.

Miriam García Blanco  
UNED

**CARDONA ANDUJAR, J. (2008).**

*El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa.*

Madrid: Universitas, S. A. y C. A. UNED Talavera, 301 pp.

El libro que nos ocupa recoge el conjunto de las conferencias y las ponencias que se presentaron en las II Jornadas Universitarias que con el mismo título se celebraron en el Centro Asociado de la UNED se Talavera de la Reina (24, 25 y 26 de Noviembre de 2006). Se trata, pues, de una obra básica cuya finalidad es eminentemente divulgativa que aporta abundante documentación sobre el tema del acoso escolar del que se están desarrollando numerosas investigaciones en los últimos años.

El acoso escolar es un fenómeno que podríamos caracterizar como poliédrico y esta obra pretende hacer visibles algunas de esas caras. Nos encontramos ante una obra coral que el profesor D. José Cardona Andujar, director del texto que nos ocupa y de las jornadas universitarias citadas, ha organizado siguiendo la estructura temática de las mismas. Está dividida en ocho capítulos precedidos de un Prefacio con el que D. Ángel Felpeto, Delegado Provincial de Educación

de Toledo en aquellas fechas, nos expone con una claridad meridiana los pasos seguidos en la comunidad de CLM para alcanzar el Acuerdo por la Convivencia en Castilla La Mancha, acuerdo que está desarrollándose e implementándose en la actualidad.

El primer capítulo, titulado *Concepto y Contexto del Acoso Escolar*, está constituido íntegramente por la magnífica y bien documentada conferencia inaugural que ofreció el profesor D. José Cardona. En ella, tras una introducción en la que se citan diferentes estudios y se ponen sobre la mesa unos cuantos interrogantes, se ofrecen unas breves pinceladas conceptuales sobre qué es el acoso escolar, pasando posteriormente a enumerar y a analizar las diferentes causas del fenómeno, entre las que se citan: las familiares, las escolares, las físicas y psicológicas, y las culturales. A continuación, el profesor expone, siguiendo un estudio realizado por la Dirección General de Educación del Gobierno de La Rioja, las distintas modalidades de violencia. La cuantificación de estas conductas en España es otro punto relevante del capítulo en donde se hace referencia, entre otros, a un estudio dirigido por Araceli Oñate e Iñaki Piñuel en el que se concluía que uno de cada cuatro alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato sufre acoso en sus múltiples variantes o violencia escolar.

Con diferentes estudios que intentan clarificar cuáles son los perfiles del agresor y de la víctima el autor nos ilustra de forma clara y concisa.

Como no podía ser de otra manera, dada la presencia de este fenómeno en los medios de comunicación por las fechas en que se celebraron las jornadas, el profesor aborda este tema preguntándose sobre si el bullying en la prensa tiene un efecto boomerang y propone la interrogante siguiente, invitando a los concurrentes a las jornadas que incorporen una conclusión en este sentido: El papel de la prensa o la televisión aquí, por tanto, ¿es positivo o negativo? ¿Contribuyen a sensibilizar y aunar voluntades y acciones para corregir el problema del acoso escolar o, por el contrario, introducen variables que inciden de forma negativa en su emergencia, prevención o tratamiento?

Se concluye el capítulo con dos puntos

importantes que son: A la búsqueda de soluciones y Qué hacer: Como punto esencial de partida es necesario no cerrar los ojos a la realidad y empezar a reconocer la existencia de este fenómeno en nuestros centros.

En el segundo capítulo se profundiza en la dimensión curricular relacionada con este fenómeno. Empieza con tres magníficas y esclarecedoras conferencias sobre el Currículum de la no violencia del profesor de la Universidad de Granada D. Manuel Lorenzo, de la Asesora de Orientación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Prieto y del profesor de la Universidad de Jaén D. Lorenzo Almazán. Como conclusiones generales nos proponen que educar para la no violencia sólo es posible educando en contextos no violentos y experimentando la no violencia y que es en el ámbito de cada centro en donde se pueden plantear las medidas más adecuadas basadas en la investigación y en la acción colaborativa con profesores, equipos directivos...

La segunda parte del capítulo trata de ilustrarnos con experiencias concretas llevadas a cabo en diferentes comunidades: D<sup>a</sup>. Dolores Sauquillo, como directora del IES "Cañada Real" de Valmojado, expone una propuesta de trabajo para la mejora de la convivencia llevada a cabo en su centro; D. Jesús Grisaleña, representante de la Jefatura Territorial de Inspección de Educación de Álava, en su magnífica comunicación bajo el título Intervención educativa ante el maltrato escolar entre iguales, nos hace una presentación detallada, entre otros puntos, de la guía de actuación en los centros educativos que incluye un protocolo de actuación ante las situaciones de maltrato y un plan de actuación global del centro. Termina con la exposición de algunas conclusiones obtenidas a partir de la aplicación de la guía en los casos en los que se ha intervenido; por último, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Fernández, orientadora del IES "San Isidro" de Talavera de la Reina, nos explica el proyecto para la convivencia que se lleva a cabo en su centro desde el curso 2004/05.

En el tercer capítulo, titulado *Bullying en el Centro Escolar*, se abordan algunas de las variables que intervienen en el tratamiento educativo del bullying. Comienza el capítulo

con la transcripción de dos conferencias que tratan el papel del liderazgo, tanto personal como institucional, para la mejora de la convivencia escolar y continúa con una comunicación sobre el papel de la inteligencia emocional desde la educación familiar como propuesta contra la violación de los derechos humanos. Por otra parte, el tema de los protocolos de actuación ante situaciones de maltrato es expuesto aquí desde el ámbito de los centros docentes públicos de la comunidad de Castilla La Mancha. Termina el capítulo con la comunicación conjunta de varios autores pertenecientes al Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones de la UNED titulada *Bullying y exclusión social: estrategias para la mejora de la convivencia en el aula* en la que se expone la necesidad de estudiar el bullying no sólo a niveles descriptivos sino, además, profundizar en los procesos psicosociales que promueven y mantienen esta conducta de acoso. También consideran que hay que desarrollar tratamientos para lograr su disminución y erradicación.

En una obra que se hace eco de la realidad de la época en la que se desarrolla no podía faltar un capítulo dedicado a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) y la influencia que tienen en el ámbito educativo y, más concretamente, su papel en el tema que nos ocupa del acoso escolar. El cuarto capítulo de la obra, titulado *Las TIC's como recurso didáctico en este ámbito*, está dedicado a esta temática recogiendo las cuatro ponencias que se presentaron bajo este eje. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Martín, coordinadora de las jornadas y especialista en esta área de conocimiento, nos ilustra con una conferencia titulada *El efecto mediador de las TIC's en el acoso escolar*. En ella, tras la acotación de algunos conceptos relevantes sobre el tema, se nos dice textualmente que los adolescentes han encontrado una caja de resonancia con las tecnologías de la información y de la comunicación. Las utilizan para reforzar la aceptación global en su grupo.

El uso que los jóvenes hacen de ellas en todos los ámbitos es un tema que empieza a estudiarse tímidamente y las conclusiones vienen a decir que éste es meramente lúdico, por lo que el uso didáctico debe fomentarse desde la escuela. Para ello, la profesora propone dos momentos importantes: en el primero, los profesores enseñarían a los estu-

diantes a utilizar las TIC's para aprender a aprender; en el segundo, los profesores deben controlar su uso en el aula. No basta, pues, con llenar las aulas con ordenadores. Termina su exposición con una propuesta de futuro invitándonos a participar en una herramienta de trabajo interactivo para trabajar el tema del acoso escolar que el filósofo José Antonio Marina tiene en su web.

Otros tres apartados completan el capítulo que se refieren a los fenómenos del ciber-bullying y e-bullying, a la violencia y las nuevas tecnologías presentando los aspectos negativos y los positivos de las TIC's, y termina con una ponencia sobre la sociedad del conocimiento y el respeto por las personas, lo que supone un reto social y educativo.

En el quinto capítulo, titulado *Desde el ámbito de la Mediación*, el profesor D. Antonio Medina pone de manifiesto la importancia de la mediación de todos los agentes de la comunidad educativa como clave en la prevención del acoso escolar y nos propone un modelo para el tratamiento educativo del Acoso Escolar (AE) en donde todos los agentes tienen un papel determinante y, muy especialmente, el equipo directivo y el claustro de profesores.

Por su parte, D. Gabriel Gómez, representante del colegio de Educadores de CLM, defiende la figura del educador social en la educación formal a través de un recorrido por las reivindicaciones que en esos momentos se proponían a la administración.

El sexto capítulo se refiere a los *Aspectos jurídicos del fenómeno Bullying*. Dos profesoras de la UNED nos clarifican diferentes aspectos en este ámbito a partir de sendas comunicaciones tituladas "La reparación patrimonial y la prevención del acoso escolar desde la perspectiva jurídica" y "La responsabilización del acosador ante la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: propuestas desde el derecho para la investigación de las fórmulas educativas basadas en la convivencia, responsabilidad y ciudadanía".

El séptimo capítulo, titulado *La formación de las emociones desde la enseñanza formal y no formal*, recoge los resultados de un

Taller del mismo nombre desarrollado durante las jornadas.

Termina el libro con un capítulo donde se exponen exhaustivamente los resultados de la evaluación de todos sus componentes y aspectos que de las jornadas llevó a cabo D. Manuel Román de la Universidad de Jaén.

Podemos concluir diciendo que estamos ante una obra de consulta importante en cuanto a su contenido y muy valiosa por cuantos documentos aporta para el conocimiento, análisis y reflexión sobre el tema del acoso escolar.

*Teresa Acevedo Blázquez*  
*C. A. UNED, Talavera*

**MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (2007).** *Organización y Dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro Educativo Versátil*. Madrid: Editorial McGraw-Hill, 492 pp.

En esta obra, Martín-Moreno Cerrillo tiene un objetivo muy claro: formar a los implicados en el proceso educativo en aspectos relacionados con la organización y dirección de los establecimientos escolares, ofreciendo una nueva perspectiva para afrontar los cambios que surgen en los centros y abogando por un nuevo modelo de centro educativo, "el centro educativo versátil", que esté en consonancia con las demandas de la sociedad del conocimiento.

El modelo del centro educativo versátil fue propuesto por la autora en publicaciones anteriores, pero lo ha desarrollado en mayor medida en el presente libro. Se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad, polivalencia y por la compatibilidad de las variables de organización dentro de un proyecto fundamentado, acorde con la realidad del centro y del entorno. Los parámetros básicos del centro educativo versátil incluyen: dise-